







SECCION DE PROVINCIAS.

Dicen de Oviedo con fecha 2:
Ayer quedó abierta al público la línea telegráfica del interior, desde Oviedo á Santander, con las correspondientes estaciones en los pueblos de más importancia.

Muy pronto lo estará igualmente la línea que ha de enlazarnos telegráficamente con Lugo, al Occidente de Asturias.
No necesitamos encarecer la conveniencia de estas mejoras, debidas en gran parte al celo de la direccion é inspeccion del ramo.

—Ha aparecido la langosta en los pueblos de San García de Ingelmos, Mirueña, Gallegos de Sobrinos y Mancera, todos del partido de Piedrahíta, en la provincia de Ávila, y en su segundo estado, que es de feto ó mosquito, pero hallándose ya hoy en el de voladora. Recibida la noticia de la plaga en el de voladora. Recibida la noticia de la plaga en el de voladora.

—El último día de Junio se botó al agua en el arsenal de la Carraca la nueva goleta de hélice Vad-Rás.
La linda goleta zarpó con una ligereza admirable, mecándose á poco en las ondas, orgullosa de su magestad. Su eslora mide 174 pies y 2 pulgadas; la manga, 25 id. con 4 id.; y de puntal mide 19 pies. Su calado fué 9 pies á popa y 6 id. á proa, y la máquina que debe llevar es de 130 caballos. Fué puesta su quilla en 20 de Diciembre de 1860, y creemos no ha sido botada al mar hasta ahora á causa de esperar la conclusión de su máquina.

—El 10 del actual es el día señalado para que se abran al público los baños de mar en Cartagena. Anticipadamente habían tomado muchas habitaciones en la poblacion por familias de Madrid y otras provincias, que van á aquel magnífico puerto á pasar el verano y á sepultarse en las rizadas olas por brevísimos instantes. A las últimas fechas era grande el número de forasteros que se vela por toda la ciudad, esperando pasar una temporada entre la animacion que presta el carácter franco y fino del vecindario, y la concurrencia que acude á la feria que se celebra en este mes.

—Escriben de Valencia que van cayendo en poder de sus perseguidores los criminales que con sus continuos robos habian alarmado la provincia. Además del sugeto capturado en Callera, de que hemos mérito en nuestro número del martes, lo han sido posteriormente tres personas más: una en el partido de Moncada, y dos en una posada de la ciudad de Segorbe, en la que entraron los delincuentes y se vieron sorprendidos por algunos fusteros que tenían noticia del punto á que aquellos se dirigian.

—A los cuatro aprehendidos, segun se nos informaba, se les ha mandado que se conduzcan á Madrid para ser juzgados.

ma, se los han hallado varias cantidades de moneda que, á pesar de reunir las mismas cualidades de bondad y valor en su peso que la del gobierno, se cree haya sido acuñada por estos delincuentes con el metal fundido de las alhajas robadas recientemente en las iglesias.

—Segun las noticias recibidas, parece que el año se ha presentado muy malo para la huerta de Valencia. Las heladas de la primavera destruyeron las hortalizas; la cosecha de la seda ha sido nula, y casi lo mismo podemos decir ya de la del trigo.

—Aseguran los conocedores que en veinticinco años no se ha conocido peor cosecha de cereales en la más célebre que afortunada vega valenciana.

—Sin embargo, no es general el malestar de los trigos en todas las provincias, pues en la montaña las mieses han granado perfectamente.

—Entre los estragos causados en Granada por la tempestad del domingo, se cita la inundacion de la iglesia de San Pedro por la crecida del rio que lame sus murallas, la cual, entre otras desgracias, ocasionó tal pánico á D. Francisco Antonio Martínez, celador del Santísimo, que conducido al hospital, espiró á las pocas horas. Todos los templos han recogido más ó menos agua, sin exceptuar la catedral, cuyo pavimento se vio inundado, á pesar de la solidez de su fábrica. La crecida extraordinaria del rio Beiro produjo la inundacion del barrio del Triunfo, desplomándose varias casas, y gracias al celo desplegado por las autoridades secundando el del señor alcalde primero, pudieron evitarse numerosas desgracias. El circo-teatro del Sr. Cisneros quedó completamente destruido; y el cielo rasó del local que ocupa la exposicion de artes, reblandecido por el agua, se desplomó completamente. Las huertas y cármenes que rodean la poblacion se hallan arrasadas, y algunas por donde atravesó la manga de granizo llegaron á cubrirse hasta una altura de media vara.

—En la calle Real, la casa de bebidas de Diego Lopez ha sufrido tanto, que se ha quedado arruinado, pues su único patrimonio consistia en el vino de su despacho, y el agua que bajaba por la parte de Cartuja lo arrastró consigo; segun dice el Mensajero, las cualidades del desgraciado padre de familia merecen que se le alivie en su desgracia por medio de una suscripcion, á cuya cabeza figura el regidor D. José R. Calera, que estuvo por aquel distrito durante la tormenta.

—En la calle del Candil, un aguador que se habia refugiado en un portal salvó la vida á dos niños pequeños, que queriendo cruzar la calle para ir á su casa, la corriente del agua los arrastró calle abajo, y gracias al caritativo aguador se salvaron de una muerte segura, pues que la calle, como todas las de por allí, desembocan en la Carrera de Darro, y ya iba por ella un torrente.

—Las mesas de agua y garbanos y las sillas que habia en la romería de San Pedro tambien se las ha arrastrado el agua.

llevó el agua, desapareciendo el pequeño patrimonio de aquellos pobres.

El beaterio del Santísimo se inundó de tal modo, que fué preciso estar casi toda la noche desaguándolo y que la autoridad auxiliase á la consternada comunidad.

Muchas tiendas de la calle de Mesones han tenido pérdidas, pues se inundaron tan repentinamente que no dió lugar á que sus dueños las desocuparan.

—En la calle de la Fuente Nueva se ahogaron unos cerdos y un caballo.

Tambien se dice que en la posada de la Corona una mujer ha muerto sobrecogida viendo la terrible granizada y la cantidad de agua que por todas partes habia, por haberse obstruido cuantos sumideros hay en la poblacion, en las alcantarillas y darros, con la abundancia y gran tamaño de los granizos.

El lunes por la mañana, en Granada, se arrojó á la finja de su casa una señora que habitaba en la calle de San Isidro. Segun parece, la infeliz padecia algunos ataques que habian extraviado su razon. El juzgado se constituyó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia.

—Un periódico de Cádiz refiere la siguiente anecdota:
«En el reglamento de teatros está consignado que en los contratos esté el público descubierto? Hacemos esta pregunta porque parece que en el teatro de Jerez tuvo esa exigencia el señor regidor que presidia el espectáculo en la noche del 25, haciendo que no fueran muy bien recibidos los dependientes de la autoridad á quienes encargó el cumplimiento de su orden, porque el público á quien se le queria dar una leccion de urbanidad y cortesia, sabia demasiado lo que á su decoro y delicadeza convenia, dándose con esto lugar á disgustos y contestaciones, y á que algunos se retiraran del espectáculo.»

—La Sociedad económica de Amigos del País de Jerez de la Frontera ha anunciado que abre un concurso para adjudicar el 9 de Octubre de este año cinco premios á los autores de cinco memorias, cartillas agronómicas y obras de bellas artes.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Santa Lucia, virgen y mártir.
FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Fermín, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas solemnes á su titular.

Se celebrarán solemnes fiestas al Santísimo Sacramento, en San Justo, en Santa María y en San Luis.

La cofradia del Santísimo Cristo del Ovido celebra en la iglesia de San Sebastian, donde está establecida, la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia, predicando en la misa mayor D. Castor Compania y por la tarde el Sr. Fraile.

En las parroquias habrá misa mayor, y en la de San Millán se celebrará al Santísimo Cristo de las Injurias.

—La comunidad de religiosas Trinitarias Descalzas y padres exclaustrados de la misma orden, ceñan sus esfuerzos á la predicacion de la fe.

lebrar un solemne triduo en accion de gracias á la Santísima Trinidad, en celebracion de la canonizacion de San Miguel de los Santos. A las nueve y media se cantará la torcia, misa y sermón; concludida la misa, absolucion general. Por la tarde á las cuatro malditas, y á las cinco se dará la absolucion, seguirá la estacion, rosario, trisagio, completas, absolucion general y la reserva de S. D. M. que estará de manifiesto.

Prosigue la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, y predicará por la mañana D. Basilio Sanchez, y por la tarde D. Joaquín Corral.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 4 de Julio de 1862.
FONDOS PÚBLICOS.
Títulos del 3 por 100 consolidado, sin cupon, publicado, 49.30 c.
Títulos del 3 por 100 diferido, sin cupon, no publicado, 43.70 d.
Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 33.25 d.
Idem de segunda id., id., 15-25 d.
Deuda del personal, no publicado, 19.30 p; á plazo, 19-45 fin cor. á vol.
Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 95-40.
Idem de 2,000 rs., no publicado, 95-60.
Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 94-30 d.
Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 89-50 d.
Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., sin cupon, no publicado, 94-50 d.
Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, sin cupon, no publicado, 94-50.
Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, sin cupon, no publicado, 106-15 d.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, sin cupon, no publicado, 90-55 d.
Acciones del Banco de España, no publicado, 214-50 d.
Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 1,975 d.
Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015.
Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d.
Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, id., 10,300 d.
Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.
CAMBIOS.
Londres á 90 días fecha, 50-35 p.
Paris á 8 días vista, 5-25.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA. Mañana tendrá lugar una funcion extraordinaria á beneficio de D. Antonio Lamadrid, tomando parte en ella, en obsequio al beneficiado, el Sr. Salas, la primera actriz doña

Teodora Lamadrid, las señoritas doña. Elías Boldun y doña Ana Rodríguez, y los principales artistas de este teatro.

Cinco de Pauc. A las ocho y media de la noche.—Escogida y variada funcion, en la que tomará parte el enano irlandés, así como los demás artistas desempeñarán sus aplaudidos ejercicios, entre los que tendrá lugar la danza sobre ocho caballos, titulada Grande quadrille du moyen-âge.—Véanse los programas para los demás pormenores.

Eliseo MARRULLO. Gran jardin de recreo en el paseo de Recoletos.—Mañana domingo, de siete de la tarde, á doce de la noche, gran funcion extraordinaria con dos orquestas de 130 profesores, una de ellas la de ingenieros; notable exposicion de fuegos artificiales, y alumbrado á la veneciana.

El ANIL. Paseo de la Castellana.—Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, baile campestre.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de mañana domingo se verificará (si el tiempo no lo impide) la décima media corrida.—Se lidiarán tres toros del Excmo. señor marqués del Satalillo, de Carmona, y tres de D. Rafael de la Cofia, de Lisboa.

Liadadores.
Pisadores.—Joaquín Coyo (Charpa) y José Marquet, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros.

Espadas.—Francisco Arjona Guillen (Cuchares), Cayetano Sanz y José Antonio Suarez, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Sobresaliente de espadas.—Pablo Herranz, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

La corrida empezará á las cinco.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathieu.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Latuier.—Matilla, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaranio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffitte Bullier y Compañia, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates per month and year.

Editor responsable: D. RAMON ARQUILLADA.
Madrid: 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 58.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. CONSEJO DE VIGILANCIA. Sr. D. Duque de Abrantes, grande de España y Sr. D. Fermín de la Fuente y Apecechea, propietario.

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS. Píldoras nutritivas de Hogg de PEPINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gastricas.

GRAN REBAJA. Cien cartitas, cien sobres, lacres, plumas, oblatos, polvos, tinta, lapiceros, portaplumas y una falisalia [Todo por 12 rs!]. Se regalan unos gemelos finos.

BAÑOS MINERALES DE LOS HERVIDEROS de Fuensanta.—Desde el día 15 de junio al 15 de setiembre están abiertos al público estos baños situados en la provincia de Ciudad-Real, encontrándose en ellos una cómoda hospedería y servicio de fonda.

HISTORIA POLITICA Y PARLAMENTARIA DE ESPAÑA. POR D. JUAN RICO Y AMAT. Crónica imparcial de la revolucion de España desde primeros de este siglo hasta nuestros días, con la reseña detallada de los mas notables acontecimientos políticos y la descripción verídica de sus sangrientas escenas; examen y comentario de las leyes y principales reformas planteadas por nuestras Cortes en todos los ramos de la administración general; juicios críticos de los hombres mas hábiles que han figurado y figurán en el cuadro de nuestros revueltas civiles; extracto de las sesiones mas importantes de nuestros parlamentos, é insercion de los artículos y documentos memorables que en la prensa han aparecido.

¡¡¡¡¡IMPORTANTEE!!! PILDORAS HOLLOWAY. Esta gran medicina doméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, por que el mundo ha llegado á convencerse de que ella cura muchísimas enfermedades, para las cuales los demas remedios habian sido reconocidos como insuficientes. Este hecho es hoy patente y por eso las personas debilitadas ó de una constitucion débil encuentran una mejora inmediata con la tónica influencia de estas píldoras.

ESPECIALISTA. El médico-cirujano catalán, D. Joaquín Dalmau, que hace tres meses llegó á esta corte, se ha trasladado de la calle de Tudescos, números 25 y 28, á la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

FRAISALIA. DE CHARDIN J.º DE PARIS. El mayor progreso que se ha hecho en la fabricación del jabón no hay en la naturaleza una sustancia mas favorable al cutis que la Fresca, base de su composición, para darle hermosura, suavidad, blancura, y un perfume exquisito.

AGUA APOPLETICA DE LOS JACOBINOS DE LABOUREUR. Buen de HABERT, única verdadera, eficazísima contra la apoplejía, vértigos é indigestiones. Ventas por mayor ó de ambos medicamentos en Paris: LABOUREUR, rue St. André des arts, 29. En Madrid, por mayor, Calderon, calle del Príncipe, 13, y botica plazuela del Angel, número 7. En provincias, en las principales boticas.

Recibe en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal, de doce á cuatro.